SECRETARÍA GENERAL
UNAM

CONVOCATORIA

PRÁCTICAS PROFESIONALES 2023-1

La Secretaría General a través de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), en coordinación con la Dirección de Becas y enlace a la Comunidad y la Fundación UNAM; convocan a participar a todos aquellos alumnos, ex alumnos y egresados que estén interesados en realizar sus prácticas profesionales con el propósito de adquirir conocimientos y experiencia para aplicarlos en su formación profesional. Si eres alumno (a), exalumno (a) o egresado (a) de la UNAM, acude con nosotros y conoce las bases y requisitos:

Requisitos

·Ser mexicana(o)
·Ser alumno(a), exalumno(a) o egresado(a) de la UNAM
·Tener un ingreso menor o igual a 4 salarios mínimos vigente
·Registrar solicitud en el Sistema Integra

Documentación Requerida

CURP
·Acta de nacimiento
·Documentación que acredite ser alumno(a), exalumno(a) y/o egresado(a)
·Currículum Vitae
·Carta de exposición de motivos

Criterios de Priorización

·Aquellas(os) que hayan sido beneficiarios de este Programa en periodos anteriores.
·Experiencia y habilidades del aspirante.
·Situación académica actual (que se encuentre estudiando).
·Vulnerabilidad económica.

Conocimientos y/o Habilidades

·Manejo de paquetería Office
·Conocimientos básicos de informática y/o computación
·Conocimiento de diseño grafico
·Contar con disponibilidad de horario
·Proactivo(a)
·Disposición para trabajo en equipo, y atención a alumnas(os)
·Interés en temas relacionados con el apoyo y otorgamiento de becas
·Compromiso
·Puntualidad

Descripción de las Funciones

·Apoyo administrativo
·Seguimiento y atención de estudiantes
·Apoyo logístico en las convocatorias que operan las jefaturas de departamento adscritas a la Dirección de Becas y Enlace con la Comunidad
·Apoyo logístico en las sesiones del Comité Técnico Institucional de Becas UNAM
·Elaboración de material de difusión para las convocatorias de beca
·Difusión de convocatorias y comunicados a través de los portales oficiales de la UNAM
·Creación y manejo de bases de datos
·Manejo de redes sociales
·Desarrollo de software

Áreas de Desempeño

· Departamento de Becas
· Departamento de Enlace con la Comunidad
· Departamento de Seguimiento y Evaluación
·Dirección de Becas y Enlace con la Comunidad

Vigencia y duración de la Beca

·El apoyo económico se entregará mensualmente considerando la duración de horas realizadas por mes, en un periodo comprendido del mes de agosto a diciembre de 2023.
·El promedio mensual de apoyo será acordado con la Jefatura de Departamento a la que el becario sea asignado, conforme a la disponibilidad presupuestal.
·En caso de que se detecte incumplimiento en alguna de las funciones asignadas, el becario podrá ser dado de baja en cualquier periodo del año que se requiera

B A S E S Y PROCEDIMIENTO

Primera Etapa
Registro del aspirante a través del sistema INTEGRA de la UNAM, www.integra.unam.mx en la fecha señalada

Proceso de postulación:
El aspirante, deberá enviar una carta de exposición de motivos (máximo una cuartilla) anexando únicamente los documentos solicitados (CURP, acta de nacimiento, documentación que acredite ser alumno, ex alumno o egresado y currículum vitae), en formato PDF al correo electrónico: becariosdgoae@gmail.com

Segunda Etapa.
En caso de contar con el perfil requerido en las áreas, se enviará un correo electrónico indicándoles fecha y hora para entrevista.

Tercera Etapa.
Los resultados se publicarán a través de la sesión personal de usuario en el Sistema INTEGRA.

CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de Convocatoria	25 de agosto de 2022
Registro de solicitud	25 de agosto de 2022
Envío de documentos	25 y 26 de agosto de 2022
Entrevistas	29 de agosto de 2022
Resultados	30 de agosto de 2022

Esta convocatoria tiene un cupo limitado de beneficiarios y será de acuerdo con el presupuesto disponible, el número de solicitudes máximas serán las recibidas dentro del periodo establecido.

En caso de insuficiencia presupuestal los alumnos no seleccionados podrán ser considerados en una lista de espera dentro del mismo ejercicio fiscal en que haya sido publicada la convocatoria, ya que si durante el periodo de vigencia de la beca, por algún motivo, se liberará algún lugar por renuncia, baja de un beneficiario, o existiera mayor disponibilidad de presupuesto, y fueran requeridos más becarios, existe la posibilidad de tomar en consideración las solicitudes que pertenezcan a dicha lista.
Correo de atención:

Correo de atención:
becariosdgoae@gmail.com

UNAM La Universidad de la Nación

PONTE PUMA
PONTE EL CUBREBOCAS

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, CDMX, 25 de agosto de 2022
Dr. Germán Álvarez Díaz de León
Director General de Orientación y Atención Educativa
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"